



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
DIRECCIÓN DEL TRANSITO Y  
TRANSPORTE PUBLICO  
Patentes Municipales



D.T. N° 23  
PVV/myo  
29032021

REF: Activa Patente Municipal Comercial que  
señala.

LITUECHE, 29 de Marzo de 2021

Hoy de decretó lo que sigue:

**EXENTO N° 429.-**

**CONSIDERANDO:**

La solicitud presentada por la representante legal de la Sociedad Comercial A tu gusto Ltda., doña Daniela Maluenda Vásquez, de fecha 09 de marzo de 2021, mediante la cual solicita activación de dicha patente comercial, Rol 2000351.

El Decreto Exento N° 2145, de fecha 30 de octubre de 2019, que otorga Patente Municipal Comercial y el Decreto Exento N° 914 de fecha 24 de Julio de 2020 que autoriza suspensión temporal de la Patente Municipal Comercial, Rol 2000351.

**VISTOS:**

El Decreto 2385, de fecha 20.11.1986, que fija texto refundido y sistematizado del Decreto Ley N° 3.063. de 1979 , sobre rentas municipales, Decreto Alcaldicio N° 1145 de fecha 10 de septiembre de 2020 que designa las subrogancias de Alcalde en la Administradora Municipal y Secretario Municipal en el Director de Administración y Finanzas, el DFL 2 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.700, Orgánica Constitucional sobre votaciones populares y escrutinios, publicada con fecha 06 de Septiembre de 2017, La Ley 21.221 de fecha 26 de marzo de 2020 "Reforma Constitucional que establece un nuevo itinerario electoral para el Plebiscito Constituyentes y otros eventos electorales que indica, la cual en sus disposiciones transitorias establece que la próxima elección municipal se realizará el día 11 de Abril del año 2021, asimismo prorroga el mandato de los alcaldes y concejales en ejercicio a la fecha de publicación de la presente reforma constitucional, hasta el 24 de mayo de 2021, el Decreto Alcaldicio 1565 de fecha 07 de Diciembre de 2020 y en uso de las atribuciones que me confiere el Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de fecha 26 de Julio del 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695.- Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO**

**ACTÍVASE** Patente Municipal Comercial Rol 2000251, de la Sociedad Comercial A tu Gusto Ltda. RUT 76.961.873-2, rubro comida al paso, venta de confites, bebidas gaseosas, cigarrillos, jugos naturales, infusiones de té y café, patente que funciona en Avda. Obispo Eduardo Larraín 700 de la Comuna de Litueche.

**INCORPÓRESE** al Rol de Patentes Municipales en el Segundo Semestre año 2021, conservando el mismo rol que se encuentra registrada.

**ARCHÍVESE.**

  
ALEJANDRO CÁCERES REYES  
Secretaría Municipal (S)  
CSM/ACR/RPV/PVV/myo  
c.c.

- Interesado
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaría Municipal
- Dirección del Tránsito

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y**

  
CLAUDIA SALAMANCA MORIS  
Alcalde (S)

